



Conchalí, a 29 de julio de 2024

De acuerdo a las facultades que me otorgan el Título V, Artículo 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA N° 100/2024**

1. Citase a Seminario de "Incendios Forestales" a la totalidad de la Octava Compañía y a una cantidad mínima de 5 Bomberos/os de Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima compañía, para el día sábado 3 de agosto a las 8:30 horas
2. Lugar: Auditorio DUOC – Sede Plaza Norte, ubicado en Sta. Elena de Huechuraba 1660, comuna de Huechuraba.
3. Tenida: civil
4. Los capitanes deberán enviar la nómina de asistentes mediante oficio, con nombre y RUN, hasta el jueves 1 de agosto de 2024, a las 12:00 horas.
5. Antecedentes del Seminario:
  - Horario de 8:30 hrs. a 14:00 hrs.
  - Break 11:00 hrs. a 11:30 hrs.
  - Temario: Incendios Forestales, Preparación y Respuesta
  - Planificación estratégica para el Control de Incendios
  - Una mirada desde la experiencia en los últimos incendios forestales

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 6 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.

  
**Gonzalo A. Morales Molina**  
**COMANDANTE**

